

...dico
...os
...ados
...NAL
...idrid

...AS!!
...OS?
...ando cono-
...duores con
...un segundo
...ingiero otro

...ico
...ada

...e Timbre
...la fotogra-
...los. Carre-

...icino

...SO
...or

...las modas
...deficiencia
...de sistemas

...drá es que
...su program
...el principio
...cumplido

...más diver-
...son decen-
...de Ciudad
...amente una
...pobres ven-
...mismo en la
...ar de la con-
...de la con-

...un país
...hay que
...Díaz y
...adelante

...a candida-
...no cuen-
...a

...tención de
...cordialmen-
...peticion
...el señor

...reito de 22
...en armón
...ley de 27
...a cinco
...de progr-
...idad. El
...s y Comi-
...las estu-
...mpimen-

...te unos
...os hom-

...Comun-
...ando elec-
...Popular,
...dedicó
...e amor
...santaron
...los har-

...la Ges-

...de lo
...al m-
...n an-
...de de
...a de
...la pro-
...repor-

...a Ges-

...a Ges-

...a Ges-

...a Ges-

...a Ges-

...a Ges-

...a Ges-

...a Ges-

...a Ges-

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En Granada, el mes, 2,50 pías.
Provincias, trimestre, 7,50 pías.
Extranjero, ídem, 14 pías.
América, ídem, 11 pías.

Año LVII - Número 30.412

Sábado 1 de Febrero de 1936

DOS EDICIONES DIARIAS

TELEFONOS REDACCION 1.111, 1.112, 1.113, 1.114, 1.115, 1.116, 1.117, 1.118, 1.119, 1.120, 1.121, 1.122, 1.123, 1.124, 1.125, 1.126, 1.127, 1.128, 1.129, 1.130, 1.131, 1.132, 1.133, 1.134, 1.135, 1.136, 1.137, 1.138, 1.139, 1.140, 1.141, 1.142, 1.143, 1.144, 1.145, 1.146, 1.147, 1.148, 1.149, 1.150, 1.151, 1.152, 1.153, 1.154, 1.155, 1.156, 1.157, 1.158, 1.159, 1.160, 1.161, 1.162, 1.163, 1.164, 1.165, 1.166, 1.167, 1.168, 1.169, 1.170, 1.171, 1.172, 1.173, 1.174, 1.175, 1.176, 1.177, 1.178, 1.179, 1.180, 1.181, 1.182, 1.183, 1.184, 1.185, 1.186, 1.187, 1.188, 1.189, 1.190, 1.191, 1.192, 1.193, 1.194, 1.195, 1.196, 1.197, 1.198, 1.199, 1.200, 1.201, 1.202, 1.203, 1.204, 1.205, 1.206, 1.207, 1.208, 1.209, 1.210, 1.211, 1.212, 1.213, 1.214, 1.215, 1.216, 1.217, 1.218, 1.219, 1.220, 1.221, 1.222, 1.223, 1.224, 1.225, 1.226, 1.227, 1.228, 1.229, 1.230, 1.231, 1.232, 1.233, 1.234, 1.235, 1.236, 1.237, 1.238, 1.239, 1.240, 1.241, 1.242, 1.243, 1.244, 1.245, 1.246, 1.247, 1.248, 1.249, 1.250, 1.251, 1.252, 1.253, 1.254, 1.255, 1.256, 1.257, 1.258, 1.259, 1.260, 1.261, 1.262, 1.263, 1.264, 1.265, 1.266, 1.267, 1.268, 1.269, 1.270, 1.271, 1.272, 1.273, 1.274, 1.275, 1.276, 1.277, 1.278, 1.279, 1.280, 1.281, 1.282, 1.283, 1.284, 1.285, 1.286, 1.287, 1.288, 1.289, 1.290, 1.291, 1.292, 1.293, 1.294, 1.295, 1.296, 1.297, 1.298, 1.299, 1.300, 1.301, 1.302, 1.303, 1.304, 1.305, 1.306, 1.307, 1.308, 1.309, 1.310, 1.311, 1.312, 1.313, 1.314, 1.315, 1.316, 1.317, 1.318, 1.319, 1.320, 1.321, 1.322, 1.323, 1.324, 1.325, 1.326, 1.327, 1.328, 1.329, 1.330, 1.331, 1.332, 1.333, 1.334, 1.335, 1.336, 1.337, 1.338, 1.339, 1.340, 1.341, 1.342, 1.343, 1.344, 1.345, 1.346, 1.347, 1.348, 1.349, 1.350, 1.351, 1.352, 1.353, 1.354, 1.355, 1.356, 1.357, 1.358, 1.359, 1.360, 1.361, 1.362, 1.363, 1.364, 1.365, 1.366, 1.367, 1.368, 1.369, 1.370, 1.371, 1.372, 1.373, 1.374, 1.375, 1.376, 1.377, 1.378, 1.379, 1.380, 1.381, 1.382, 1.383, 1.384, 1.385, 1.386, 1.387, 1.388, 1.389, 1.390, 1.391, 1.392, 1.393, 1.394, 1.395, 1.396, 1.397, 1.398, 1.399, 1.400, 1.401, 1.402, 1.403, 1.404, 1.405, 1.406, 1.407, 1.408, 1.409, 1.410, 1.411, 1.412, 1.413, 1.414, 1.415, 1.416, 1.417, 1.418, 1.419, 1.420, 1.421, 1.422, 1.423, 1.424, 1.425, 1.426, 1.427, 1.428, 1.429, 1.430, 1.431, 1.432, 1.433, 1.434, 1.435, 1.436, 1.437, 1.438, 1.439, 1.440, 1.441, 1.442, 1.443, 1.444, 1.445, 1.446, 1.447, 1.448, 1.449, 1.450, 1.451, 1.452, 1.453, 1.454, 1.455, 1.456, 1.457, 1.458, 1.459, 1.460, 1.461, 1.462, 1.463, 1.464, 1.465, 1.466, 1.467, 1.468, 1.469, 1.470, 1.471, 1.472, 1.473, 1.474, 1.475, 1.476, 1.477, 1.478, 1.479, 1.480, 1.481, 1.482, 1.483, 1.484, 1.485, 1.486, 1.487, 1.488, 1.489, 1.490, 1.491, 1.492, 1.493, 1.494, 1.495, 1.496, 1.497, 1.498, 1.499, 1.500, 1.501, 1.502, 1.503, 1.504, 1.505, 1.506, 1.507, 1.508, 1.509, 1.510, 1.511, 1.512, 1.513, 1.514, 1.515, 1.516, 1.517, 1.518, 1.519, 1.520, 1.521, 1.522, 1.523, 1.524, 1.525, 1.526, 1.527, 1.528, 1.529, 1.530, 1.531, 1.532, 1.533, 1.534, 1.535, 1.536, 1.537, 1.538, 1.539, 1.540, 1.541, 1.542, 1.543, 1.544, 1.545, 1.546, 1.547, 1.548, 1.549, 1.550, 1.551, 1.552, 1.553, 1.554, 1.555, 1.556, 1.557, 1.558, 1.559, 1.560, 1.561, 1.562, 1.563, 1.564, 1.565, 1.566, 1.567, 1.568, 1.569, 1.570, 1.571, 1.572, 1.573, 1.574, 1.575, 1.576, 1.577, 1.578, 1.579, 1.580, 1.581, 1.582, 1.583, 1.584, 1.585, 1.586, 1.587, 1.588, 1.589, 1.590, 1.591, 1.592, 1.593, 1.594, 1.595, 1.596, 1.597, 1.598, 1.599, 1.600, 1.601, 1.602, 1.603, 1.604, 1.605, 1.606, 1.607, 1.608, 1.609, 1.610, 1.611, 1.612, 1.613, 1.614, 1.615, 1.616, 1.617, 1.618, 1.619, 1.620, 1.621, 1.622, 1.623, 1.624, 1.625, 1.626, 1.627, 1.628, 1.629, 1.630, 1.631, 1.632, 1.633, 1.634, 1.635, 1.636, 1.637, 1.638, 1.639, 1.640, 1.641, 1.642, 1.643, 1.644, 1.645, 1.646, 1.647, 1.648, 1.649, 1.650, 1.651, 1.652, 1.653, 1.654, 1.655, 1.656, 1.657, 1.658, 1.659, 1.660, 1.661, 1.662, 1.663, 1.664, 1.665, 1.666, 1.667, 1.668, 1.669, 1.670, 1.671, 1.672, 1.673, 1.674, 1.675, 1.676, 1.677, 1.678, 1.679, 1.680, 1.681, 1.682, 1.683, 1.684, 1.685, 1.686, 1.687, 1.688, 1.689, 1.690, 1.691, 1.692, 1.693, 1.694, 1.695, 1.696, 1.697, 1.698, 1.699, 1.700, 1.701, 1.702, 1.703, 1.704, 1.705, 1.706, 1.707, 1.708, 1.709, 1.710, 1.711, 1.712, 1.713, 1.714, 1.715, 1.716, 1.717, 1.718, 1.719, 1.720, 1.721, 1.722, 1.723, 1.724, 1.725, 1.726, 1.727, 1.728, 1.729, 1.730, 1.731, 1.732, 1.733, 1.734, 1.735, 1.736, 1.737, 1.738, 1.739, 1.740, 1.741, 1.742, 1.743, 1.744, 1.745, 1.746, 1.747, 1.748, 1.749, 1.750, 1.751, 1.752, 1.753, 1.754, 1.755, 1.756, 1.757, 1.758, 1.759, 1.760, 1.761, 1.762, 1.763, 1.764, 1.765, 1.766, 1.767, 1.768, 1.769, 1.770, 1.771, 1.772, 1.773, 1.774, 1.775, 1.776, 1.777, 1.778, 1.779, 1.780, 1.781, 1.782, 1.783, 1.784, 1.785, 1.786, 1.787, 1.788, 1.789, 1.790, 1.791, 1.792, 1.793, 1.794, 1.795, 1.796, 1.797, 1.798, 1.799, 1.800, 1.801, 1.802, 1.803, 1.804, 1.805, 1.806, 1.807, 1.808, 1.809, 1.810, 1.811, 1.812, 1.813, 1.814, 1.815, 1.816, 1.817, 1.818, 1.819, 1.820, 1.821, 1.822, 1.823, 1.824, 1.825, 1.826, 1.827, 1.828, 1.829, 1.830, 1.831, 1.832, 1.833, 1.834, 1.835, 1.836, 1.837, 1.838, 1.839, 1.840, 1.841, 1.842, 1.843, 1.844, 1.845, 1.846, 1.847, 1.848, 1.849, 1.850, 1.851, 1.852, 1.853, 1.854, 1.855, 1.856, 1.857, 1.858, 1.859, 1.860, 1.861, 1.862, 1.863, 1.864, 1.865, 1.866, 1.867, 1.868, 1.869, 1.870, 1.871, 1.872, 1.873, 1.874, 1.875, 1.876, 1.877, 1.878, 1.879, 1.880, 1.881, 1.882, 1.883, 1.884, 1.885, 1.886, 1.887, 1.888, 1.889, 1.890, 1.891, 1.892, 1.893, 1.894, 1.895, 1.896, 1.897, 1.898, 1.899, 1.900, 1.901, 1.902, 1.903, 1.904, 1.905, 1.906, 1.907, 1.908, 1.909, 1.910, 1.911, 1.912, 1.913, 1.914, 1.915, 1.916, 1.917, 1.918, 1.919, 1.920, 1.921, 1.922, 1.923, 1.924, 1.925, 1.926, 1.927, 1.928, 1.929, 1.930, 1.931, 1.932, 1.933, 1.934, 1.935, 1.936, 1.937, 1.938, 1.939, 1.940, 1.941, 1.942, 1.943, 1.944, 1.945, 1.946, 1.947, 1.948, 1.949, 1.950, 1.951, 1.952, 1.953, 1.954, 1.955, 1.956, 1.957, 1.958, 1.959, 1.960, 1.961, 1.962, 1.963, 1.964, 1.965, 1.966, 1.967, 1.968, 1.969, 1.970, 1.971, 1.972, 1.973, 1.974, 1.975, 1.976, 1.977, 1.978, 1.979, 1.980, 1.981, 1.982, 1.983, 1.984, 1.985, 1.986, 1.987, 1.988, 1.989, 1.990, 1.991, 1.992, 1.993, 1.994, 1.995, 1.996, 1.997, 1.998, 1.999, 2.000, 2.001, 2.002, 2.003, 2.004, 2.005, 2.006, 2.007, 2.008, 2.009, 2.010, 2.011, 2.012, 2.013, 2.014, 2.015, 2.016, 2.017, 2.018, 2.019, 2.020, 2.021, 2.022, 2.023, 2.024, 2.025, 2.026, 2.027, 2.028, 2.029, 2.030, 2.031, 2.032, 2.033, 2.034, 2.035, 2.036, 2.037, 2.038, 2.039, 2.040, 2.041, 2.042, 2.043, 2.044, 2.045, 2.046, 2.047, 2.048, 2.049, 2.050, 2.051, 2.052, 2.053, 2.054, 2.055, 2.056, 2.057, 2.058, 2.059, 2.060, 2.061, 2.062, 2.063, 2.064, 2.065, 2.066, 2.067, 2.068, 2.069, 2.070, 2.071, 2.072, 2.073, 2.074, 2.075, 2.076, 2.077, 2.078, 2.079, 2.080, 2.081, 2.082, 2.083, 2.084, 2.085, 2.086, 2.087, 2.088, 2.089, 2.090, 2.091, 2.092, 2.093, 2.094, 2.095, 2.096, 2.097, 2.098, 2.099, 2.100, 2.101, 2.102, 2.103, 2.104, 2.105, 2.106, 2.107, 2.108, 2.109, 2.110, 2.111, 2.112, 2.113, 2.114, 2.115, 2.116, 2.117, 2.118, 2.119, 2.120, 2.121, 2.122, 2.123, 2.124, 2.125, 2.126, 2.127, 2.128, 2.129, 2.130, 2.131, 2.132, 2.133, 2.134, 2.135, 2.136, 2.137, 2.138, 2.139, 2.140, 2.141, 2.142, 2.143, 2.144, 2.145, 2.146, 2.147, 2.148, 2.149, 2.150, 2.151, 2.152, 2.153, 2.154, 2.155, 2.156, 2.157, 2.158, 2.159, 2.160, 2.161, 2.162, 2.163, 2.164, 2.165, 2.166, 2.167, 2.168, 2.169, 2.170, 2.171, 2.172, 2.173, 2.174, 2.175, 2.176, 2.177, 2.178, 2.179, 2.180, 2.181, 2.182, 2.183, 2.184, 2.185, 2.186, 2.187, 2.188, 2.189, 2.190, 2.191, 2.192, 2.193, 2.194, 2.195, 2.196, 2.197, 2.198, 2.199, 2.200, 2.201, 2.202, 2.203, 2.204, 2.205, 2.206, 2.207, 2.208, 2.209, 2.210, 2.211, 2.212, 2.213, 2.214, 2.215, 2.216, 2.217, 2.218, 2.219, 2.220, 2.221, 2.222, 2.223, 2.224, 2.225, 2.226, 2.227, 2.228, 2.229, 2.230, 2.231, 2.232, 2.233, 2.234, 2.235, 2.236, 2.237, 2.238, 2.239, 2.240, 2.241, 2.242, 2.243, 2.244, 2.245, 2.246, 2.247, 2.248, 2.249, 2.250, 2.251, 2.252, 2.253, 2.254, 2.255, 2.256, 2.257, 2.258, 2.259, 2.260, 2.261, 2.262, 2.263, 2.264, 2.265, 2.266, 2.267, 2.268, 2.269, 2.270, 2.271, 2.272, 2.273, 2.274, 2.275, 2.276, 2.277, 2.278, 2.279, 2.280, 2.281, 2.282, 2.283, 2.284, 2.285, 2.286, 2.287, 2.288, 2.289, 2.290, 2.291, 2.292, 2.293, 2.294, 2.295, 2.296, 2.297, 2.298, 2.299, 2.300, 2.301, 2.302, 2.303, 2.304, 2.305, 2.306, 2.307, 2.308, 2.309, 2.310, 2.311, 2.312, 2.313, 2.314, 2.315, 2.316, 2.317, 2.318, 2.319, 2.320, 2.321, 2.322, 2.323, 2.324, 2.325, 2.326, 2.327, 2.328, 2.329, 2.330, 2.331, 2.332, 2.333, 2.334, 2.335, 2.336, 2.337, 2.338, 2.339, 2.340, 2.341, 2.342, 2.343, 2.344, 2.345, 2.346, 2.347, 2.348, 2.349, 2.350, 2.351, 2.352, 2.353, 2.354, 2.355, 2.356, 2.357, 2.358, 2.359, 2.360, 2.361, 2.362, 2.363, 2.364, 2.365, 2.366, 2.367, 2.368, 2.369, 2.370, 2.371, 2.372, 2.373, 2.374, 2.375, 2.376, 2.377, 2.378, 2.379, 2.380, 2.381, 2.382, 2.383, 2.384, 2.385, 2.386, 2.387, 2.388, 2.389, 2.390, 2.391, 2.392, 2.393, 2.394, 2.395, 2.396, 2.397, 2.398, 2.399, 2.400, 2.401, 2.402, 2.403, 2.404, 2.405, 2.406, 2.407, 2.408, 2.409, 2.410, 2.411, 2.412, 2.413, 2.414, 2.415, 2.416, 2.417, 2.418, 2.419, 2.420, 2.421, 2.422, 2.423, 2.424, 2.425, 2.426, 2.427, 2.428, 2.429, 2.430, 2.431, 2.432, 2.433, 2.434, 2.435, 2.436, 2.437, 2.438, 2.439, 2.440, 2.441, 2.442, 2.443, 2.444, 2.445, 2.446, 2.447, 2.448, 2.449, 2.450, 2.451, 2.452, 2.453, 2.454, 2.455, 2.456, 2.457, 2.458, 2.459, 2.460, 2.461, 2.462, 2.463, 2.464, 2.465, 2.466, 2.467, 2.468, 2.469, 2.470, 2.471, 2.472, 2.473, 2.474, 2.475, 2.476, 2.477, 2.478, 2.479, 2.480, 2.481, 2.482, 2.483, 2.484, 2.485, 2.486, 2.487, 2.488, 2.489, 2.490, 2.491, 2.492, 2.493, 2.494, 2.495, 2.496, 2.497, 2.498, 2.499, 2.500, 2.501, 2.502, 2.503, 2.504, 2.505, 2.506, 2.507, 2.508, 2.509, 2.510, 2.511, 2.512, 2.513, 2.514, 2.515, 2.516, 2.517, 2.518, 2.519, 2.520, 2.521, 2.522, 2.523, 2.524, 2.525, 2.526, 2.527, 2.528, 2.529, 2.530, 2.531, 2.532, 2.533, 2.534, 2.535, 2.536, 2.537, 2.538, 2.539, 2.540, 2.541, 2.542, 2.543, 2.544, 2.545, 2.546, 2.547, 2.548, 2.549, 2.550, 2.551, 2.552, 2.553, 2.554, 2.555, 2.556, 2.557, 2.558, 2.559, 2.560, 2.561, 2.562, 2.563, 2.564, 2.565, 2.566, 2.567, 2.568, 2.569, 2.570, 2.571, 2.572, 2.573, 2.574, 2.575, 2.576, 2.577, 2.578, 2.579, 2.580, 2.581, 2.582, 2.583, 2.584, 2.585, 2.586, 2.587, 2.588, 2.589, 2.590, 2.591, 2.592, 2.593, 2.594, 2.595, 2.596, 2.597, 2.598, 2.599, 2.600, 2.601, 2.602, 2.603, 2.604, 2.605, 2.606, 2.607, 2.608, 2.609, 2.610, 2.611, 2.612, 2.613, 2.614, 2.615, 2.616, 2.617, 2.618, 2.619, 2.620, 2.621, 2.622, 2.623, 2.624, 2.625, 2.626, 2.627, 2.628, 2.629, 2.630, 2.631, 2.632, 2.633, 2.634, 2.635, 2.636, 2.637, 2.638, 2.639, 2.640, 2.641, 2.642, 2.643, 2.644, 2.645, 2.646, 2.647, 2.648, 2.649, 2.650, 2.651, 2.652, 2.653, 2.654, 2.655, 2.656, 2.657, 2.658, 2.659, 2.660, 2.661, 2.662, 2.663, 2.664, 2.665, 2.

La actualidad política

La Junta Central del Censo acuerda que no pueden ser proclamados candidatos los que estén condenados por los Tribunales

El ex ministro señor De Pablo Blanco tendrá el apoyo de Gil Robles en Córdoba para poder aspirar a un acta

EL PRETENDIDO APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES

Madrid 31.—A una y diez llegó el presidente del Consejo y preguntó qué había.

Los periodistas le contestaron que no había nada.

—Pues mejor para ustedes—contestó.

Un periodista le dijo que se seguía comentando lo del aplazamiento de las elecciones.

—De esto no hay nada—dijo—. He leído unas manifestaciones de don Alejandro, que me parecen muy ponderosas y muy equitativas, en las que pide un aplazamiento de las elecciones; pero me parece que es una voz en el desierto.

Otro periodista le dijo que el aplazamiento suponía una doble tensión nerviosa, y el presidente sonrió y subió a su despacho.

LOS LIBROS DE TEXTO Y LAS ENSEÑANZAS DEL DIBUJO

Madrid 31.—Al recibir el ministro de Instrucción pública a los periodistas, les manifestó que uno de estos días aparecerá en la «Gaceta» una orden prohibiendo, en las cátedras de Dibujo de los Institutos de Segunda Enseñanza, el uso de libros, cuadernos y todo lo que signifique otra cosa que el papel corriente de dibujo.

Añadió el señor Villalobos que las ponencias designadas para el examen de los libros de texto de Segunda Enseñanza han comenzado a labor y que se reciben en el Ministerio nuevos libros para someterlos a la aprobación de dichas ponencias.

—Todos aquellos libros—terminó diciendo—que merezcan la aprobación de las ponencias, serán declarados útiles para la enseñanza.

EL MINISTRO DE LA GUERRA ATIENDE UNA DENUNCIA DEL «HERALDO»

Madrid 31.—El teniente coronel ayudante del ministro de la Guerra manifestó a los periodistas, por encargo del general Molero, que éste ha recogido la impresión publicada en «Heraldo de Madrid» acerca de las malas condiciones en que se encuentran las Prisiones militares de Madrid. En su consecuencia, el ministro ha dispuesto que inmediatamente sean trasladados todos los detenidos y procesados militares a la Prisión militar de Guadalajara, cuyo edificio reúne las debidas condiciones y podrán salvarse todas las deficiencias que pueda haber en la de Madrid.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid 31.—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia al ex presidente del Consejo don Ricardo Samper; a los ex ministros don Salvador de Madariaga y don Joaquín de Pablo Blanco; teniente coronel don Juan Yague y don Angel Díez Benítez.

EL SEÑOR PORTELA, EN LA PRESIDENCIA

Madrid 31.—A las cinco y cuarto de la tarde llegó a la Presidencia del Consejo el jefe del Gobierno, que no hizo manifestación alguna a los informadores.

Pocos minutos después llegó el ministro de Obras públicas don Cirilo del Río, que pasó a entrevistarse con el señor Portela Valladares.

NO PODRÁN SER CANDIDATOS LOS CONDENADOS

Madrid 31.—Mañana por la tarde, a las cinco, se reunirá en el Congreso la Junta Central del Censo.

Esta reunión tiene extraordinaria importancia, especialmente para Cataluña.

Se tratará en ella de una consulta que ha cursado determinada Junta provincial sobre si pueden ser o no proclamados candidatos, y en su día elegidos diputados, aquellos ciudadanos que por sentencia judicial se encuentran inhabilitados.

Probablemente el acuerdo de la Junta Central del Censo será contrario a la proclamación de candidatos condenados por sentencia firme por los Tribunales, y, en su consecuencia, no podrán ser incluidos con probabilidad de triunfo político condenados en firme.

UN DECRETO SUSPENDIENDO LOS PROCEDIMIENTOS DE DESAHUCIO A LOS COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Madrid 31.—La «Gaceta» publica un decreto en el que se declaran en suspenso todos cuantos procedimientos de desahucio se tramitan actualmente que, afectando a los comerciantes e industriales, no sean motivados por falta de pago, siempre que en los mismos no se haya dictado sentencia firme, procedimientos que los interesados podrán reproducir, si lo estiman oportuno, a tenor de los preceptos del decreto de 21 del corriente mes, en cuantos casos no se opongan o pugnen con el mismo.

EL APLAZAMIENTO DE LAS ELECCIONES, VISTO POR CUATRO POLITICOS

Madrid 31.—Un periódico ha entrevistado a varios jefes políticos acerca del supuesto aplazamiento de las elecciones.

El señor Gancedo, jefe de Renovación Española, ha dicho:

—No veo motivo alguno para este aplazamiento. Mirendo a ustedes por donde lo miren, esto no es otra cosa que un negocio del Gobierno.

El señor Martínez de Velasco ha dicho:

—No soy partidario del aplazamiento de la fecha electoral, ni he solicitado nada en ese sentido ni lo solicitaré. Pueden ustedes afirmarlo así rotundamente.

El señor Lerroux expone su pensamiento con estas palabras:

El aplazamiento, lo que tenga por un lado de favorable, tiene por otro de inconveniente. De modo, que, compensándose lo uno con lo otro, no se ve motivo para alterar los plazos. En lo que a mí respecta y a mi partido, ni he pedido nada, y me guardaré muy bien de pedirlo. Yo sé que la misión específica encomendada a este Gobierno es la de destruirme a mí y al partido radical, y a ello se aplica con energía y entusiasmo.

Un compañero en la Prensa me interrogó también ayer, y he visto publicadas en «La Voz», declaraciones mías, en las que se me atribuye la suposición de que en la lucha yo sacrificaré tantos o cuantos diputados. O él o yo nos hemos equivocado, porque lo que yo entiendo como pregunta, y a lo que respondo, se refiere a candidatos y no a diputados, porque tal como están las cosas no hay zaragozano capaz de profesar numéricamente los resultados sin exponerse a grave equivocación; pero me importa añadir que con muchos o con pocos, o con los que sea, si yo voy a las Cortes, juntos representamos al partido radical, cumpliremos nuestro deber y nos bastaremos para enjuiciar a quienes quiera que hayan contraído responsabilidades en el ejercicio equivocado o abusivo de su poder.

El señor Martínez Barrio ha dicho:

—No creo conveniente ni posible el aplazamiento, y si el Gobierno, para obrar sobre ello, necesita la unanimidad de los partidos, es mi parecer que no podrá conseguir tal unanimidad.

EN PLAZO BREVE SE CELEBRARÁ UN CONGRESO NACIONAL DE OBRAS PÚBLICAS. HA DIMITIDO EL GOBERNADOR DE SEVILLA

Madrid 31.—A las nueve menos cuarto abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno, el cual manifestó a los periodistas:

—Entre las visitas que he recibido esta tarde figura una comisión de representantes de las fuerzas vivas de los productores y agricultores de Murcia y Alicante, para expresar sus deseos referentes a los riegos de Hellín.

También he recibido otra comisión de Ingenieros y arquitectos para que se lleve a cabo el Congreso Nacional de Obras públicas. El propósito es que se celebre este año y que tenga efecto su instalación en las obras del ministerio de la Gobernación.

—Y de política, no nos cuenta usted nada?

—Nada, porque no lo hay.

—Es que durante todo el día se han comentado mucho las entrevistas que usted ha sostenido con el ex ministro de la Liga señor Ventosa y las que éste a su vez ha celebrado con ciertas personalidades muy destacadas de la política.

—Pues yo no tengo ninguna noticia de esas entrevistas, y por lo que respecta a las celebradas conmigo, no tienen nada de particular, pues somos antiguos amigos.

—La Prensa publica la noticia de la dimisión del gobernador de Sevilla—se le dijo.

El jefe del Gobierno, después de un breve silencio, contestó:

—Parece que sí es cierta. El gobernador de Sevilla es persona de gran rectitud y de excelentes condiciones, y sin perjuicio de la estimación sincera que le profeso, he de decir que ya había ido a Sevilla casi contra su voluntad, y ahora ha reiterado su deseo de que se le releve del cargo.

—¿Cuándo se celebrará el próximo Consejo de ministros?

—En la próxima semana, sin que pueda todavía precisar el día.

Y ahora señores—terminó diciendo, voy a despachar con el presidente de la República.

Teatro Cervantes

Principal Cinema

Proyección BAUER.—Equipos sonoros Western

Sublime programa en Español

Hoy Sábado 1 de Febrero de 1936

DÍA DEL NECESITADO. Se expenden en Taquilla VALES de Caridad.

«Metro Goldwyn Mayer» presenta el grandioso éxito de la película más cómica del año habida en español.

Había una vez dos héroes

Una maravilla de arte cómico, de música y de fantasía.

Gran éxito de la más famosa pareja de cómicos Stan Laurel y Oliver Hardy.

Como complemento se proyecta una película corta seleccionada

Secciones a las 3-5-7-9 y 11

Precios

Butaca, 1,50. Delanteras, 0,75. Asientos, 0,50. General, 0,40

Nota: Se aproxima el estreno de una de las últimas películas del infatigable Carlos Gardel, titulada EL DIA QUE ME QUIERAS

EL DOLOR ENVEJECE

¡Qué mala cara tienen, nos dicen cuando algún dolor, de cabeza, de muelas, neuralgia, etc., nos aflormenta. Nos sentimos incapaces para todo; el sufrimiento quita las ganas de vivir y da a nuestro semblante aquella expresión de pesar que nos hace parecer más viejos. Afortunadamente, bastan 1 ó 2 tabletas de Cafiaspirina para quitar el dolor más fuerte en pocos momentos.



Cafiaspirina

POR ESOS PUEBLOS....

En Jerez del Marquesado se cuecen las elecciones en la cabeza del cacique

Y, como en Broadway, se organizan bandas a las órdenes de la reacción

Al fin y al cabo, Jerez del Marquesado es un pueblo más. Lo traemos hoy a estas columnas como simple botón de muestra. Allí, como en otros muchísimos de la provincia—de las provincias en que está dividida España—, hay un señor mandarin—mandamás, diríamos—empeñado en hacer la vida imposible a los ciudadanos que militan en el sector de las izquierdas. No nos produce la menor alarma, por tanto. Pero creemos necesario ir sacando a la publicidad los prolegales electorales de gran sabor caciquil.

Jerez del Marquesado es un pueblo que cuenta, aproximadamente, con cuatro mil habitantes. Como en toda esa zona provincial, hay un gran contingente de labradores pobres, pobrísimos, hasta los que aún no llegó la República. Su color político es el tradicional del sufrimiento, de la esclavitud. Son españoles sin manumisión posible. No hay para ellos libet bienhechor, tras cuyas fronteras pueda sonar la fórmula del civindict. Ni ninguna parecida de reivindicación social. Su Ley, su Derecho, la misma balanza de su justicia, está en el amo, bajo cuyo mandato nacen, se desarrollan, reproducen y... mueren. Es la misma anónima de los campos andaluces; la que no sabe leer ni escribir. Van a la tumba extendidos, dejando la vida, hecha jirones, bajo los alicates de sol y de hambre que con el arado infinito de su existencia.

Jerez del Marquesado es la Andalucía, en carne viva. Pero no toda la población habla de permanencia insensible, ruda, a los aires vivificantes de la República. También allí hay una minoría de obreros conscientes, de ciudadanos honrados que aprendieron a sacudirse el yugo tradicional y entraron en conocimiento de los derechos del hombre, saben eso, que llega hasta ellos, en forma de figura reivindicativa, que son las elecciones. Y frente a su interrogante enorme, ante la duda de afirmación decisiva, aspiran a ser ciudadanos como los del artículo primero de la Constitución. Y, naturalmente, quieren librar la batalla—para ellos audaz y durísima—del voto, organizándose políticamente. La población obrera, constituida de tal forma en Jerez del Marquesado, alcanza un número superior a quinientos. Estos son los conocidos, los militantes en activo, los que poseen carnet y ficha—ficha doble de partido político y de puesto inmediato de la Guardia civil—. Casi todos forman en las filas del partido socialista, bajo el denominador común de una Casa del Pueblo perfectamente organizada, hoy aún bajo el sello de la clausura gubernativa...

Por la acera de enfrente a ellos camina, con lento paso de sabor dictatorial, los patricios del 10 de Agosto. Ese es su enemigo de siempre, el tradicional cacique, a cuya voz de mando pueden quedar cortados los hilos débiles del reducido jornal. El sometimiento se impone. Pero este sometimiento se trunca en desusada rebeldía—rebeldía ocasional en su espíritu empobrecido—apenas se anuncian las elecciones. Por eso, frente al enemigo de toda una existencia, y a pesar de la caudicia que significa, esta población obrera de Jerez del Marquesado quiere reorganizarse debidamente, quiere librar su batalla decisiva dentro de un ambiente preparado por la unanimidad que pueda dar paso al libre sufragio. Y por eso el cacique de turno—en este pueblo es el mismo de la dictadura—exigirá todos los recursos antipolíticos de que dispone, para que, con mayor energía que nunca, los esfuerzos de estos obreros se estafen en la impotencia de lo irremediable.

Para conseguirlo cuenta el cacique con todo género de facilidades. Ha montado incluso una banda de escopeteros—guardia personal de infelices mercenarios—con los que amenaza el inseguro paso del enemigo. A cada uno de sus movimientos moviliza su influencia tradicional, dolorosamente tradicional, para contrarrestarlos con una reacción de superior magnitud.

Que los obreros de Jerez del Marquesado aspiran a oír la voz de la República, por cualquiera de sus hombres representativos, ya está el cacique movilizandolos agentes provocadores, encareñados e infelices proletarios. En medio de un artículo escandaloso se improvisa un ambiente de alarma que ha de ir en forma de escríto al Gobierno civil.

Que intentan reorganizarse políticamente y solicitan del gobernador la apertura de un centro—aquí la Casa del Pueblo?—Pues, incluso en contra de la orden favorable de la autoridad provincial, el cacique ha de resistirse a romper los precintos hasta la fecha que le parezca más inoportuna para ellos.

Que, pero hay cosas que no se pueden llevar a los periódicos por chocar duramente con la misma naturaleza y ética humanas. En Jerez del Marquesado las hay de los peores estilos y de los más bajos procedimientos. Allí hay ambientes caciquiles adaptables a todos los climas de las más detestables políticas. Nos limitaremos a decir esta impresión, inevitablemente descañada, de ese pueblo grandioso que vive aún en plena dictadura. Y a rogar desde estas columnas una solución favorable a los gobernantes de una República recién instaurada, el necesario plano de estabilidad política en el que puedan disfrutar de los más elementales derechos políticos y civiles. Derechos que bien pudieran empezar por romper ese precinto que cierra su centro social, injustificadamente aún no abierto.

EL ABATE FARIA

NOMBRAMIENTOS DE GOBERNADORES

Madrid 31.—La «Gaceta» de mañana publicará los decretos admitiendo la dimisión del cargo de gobernador civil de Sevilla a don José Carlos de Luna y nombrando para sustituirle a don Ramón Carreras Pons, que desempeña igual cargo en la de Zaragoza.

Otro nombrando gobernador civil de Zaragoza a don Angel Pérez Morales.

LA ANTEVOTACIÓN PARA CANDIDATOS EN MADRID

Madrid 31.—A las diez de la noche terminó la votación que se verificó en la calle Plamonte, número 7, por el partido socialista para elegir los candidatos que han de figurar en el bloque de izquierda que se presenta a las elecciones en Madrid.

La votación ha sido muy numerosa y a primera hora de la madrugada el escrutinio se había verificado solamente en media urna de las dos que fueron llenadas de candidaturas.

La impresión es que no estará terminado el escrutinio hasta bien entrada la madrugada.

Parece que desde luego figurará en el máximo número de votos el señor Largo Caballero.

EL SEÑOR DE PABLO BLANCO IRÁ APOYADO POR GIL ROBLES

Madrid 31.—Esta tarde estuvo en el Congreso el ex ministro de la Gobernación señor De Pablo Blanco, y manifestó a los periodistas que había sostenido una conferencia con el señor Gil Robles sobre la candidatura de Córdoba, y que el jefe de la C. de la había manifestado que, desde luego, apoyaría decididamente la inclusión en dicha candidatura de su nombre.

Añadió que esperaba que dentro de un par de días pudiera estar ya concluida la candidatura por dicha provincia.

Por último, expresó su gratitud al señor Gil Robles por la grata acogida que le dispensó.

LOS MONÁRQUICOS OBEDECEN AL «JEFE» Y NO PRESENTARÁN CANDIDATOS POR ASTURIAS

Oviedo 31.—A las nueve de la noche, en el domicilio de Renovación Española, participaron que los señores monárquicos señores Díaz Cardó y Laquerías publicaron un manifestado anunciando que retirarán su candidatura.

El motivo de la decisión es la amenaza de Gil Robles de romper el bloque de derechos en el caso de que se persistiera en presentar una candidatura monárquica en esta provincia.

El fin y al cabo, Jerez del Marquesado es un pueblo más. Lo traemos hoy a estas columnas como simple botón de muestra. Allí, como en otros muchísimos de la provincia—de las provincias en que está dividida España—, hay un señor mandarin—mandamás, diríamos—empeñado en hacer la vida imposible a los ciudadanos que militan en el sector de las izquierdas. No nos produce la menor alarma, por tanto. Pero creemos necesario ir sacando a la publicidad los prolegales electorales de gran sabor caciquil.

Jerez del Marquesado es un pueblo que cuenta, aproximadamente, con cuatro mil habitantes. Como en toda esa zona provincial, hay un gran contingente de labradores pobres, pobrísimos, hasta los que aún no llegó la República. Su color político es el tradicional del sufrimiento, de la esclavitud. Son españoles sin manumisión posible. No hay para ellos libet bienhechor, tras cuyas fronteras pueda sonar la fórmula del civindict. Ni ninguna parecida de reivindicación social. Su Ley, su Derecho, la misma balanza de su justicia, está en el amo, bajo cuyo mandato nacen, se desarrollan, reproducen y... mueren. Es la misma anónima de los campos andaluces; la que no sabe leer ni escribir. Van a la tumba extendidos, dejando la vida, hecha jirones, bajo los alicates de sol y de hambre que con el arado infinito de su existencia.

Jerez del Marquesado es la Andalucía, en carne viva. Pero no toda la población habla de permanencia insensible, ruda, a los aires vivificantes de la República. También allí hay una minoría de obreros conscientes, de ciudadanos honrados que aprendieron a sacudirse el yugo tradicional y entraron en conocimiento de los derechos del hombre, saben eso, que llega hasta ellos, en forma de figura reivindicativa, que son las elecciones. Y frente a su interrogante enorme, ante la duda de afirmación decisiva, aspiran a ser ciudadanos como los del artículo primero de la Constitución. Y, naturalmente, quieren librar la batalla—para ellos audaz y durísima—del voto, organizándose políticamente. La población obrera, constituida de tal forma en Jerez del Marquesado, alcanza un número superior a quinientos. Estos son los conocidos, los militantes en activo, los que poseen carnet y ficha—ficha doble de partido político y de puesto inmediato de la Guardia civil—. Casi todos forman en las filas del partido socialista, bajo el denominador común de una Casa del Pueblo perfectamente organizada, hoy aún bajo el sello de la clausura gubernativa...

Por la acera de enfrente a ellos camina, con lento paso de sabor dictatorial, los patricios del 10 de Agosto. Ese es su enemigo de siempre, el tradicional cacique, a cuya voz de mando pueden quedar cortados los hilos débiles del reducido jornal. El sometimiento se impone. Pero este sometimiento se trunca en desusada rebeldía—rebeldía ocasional en su espíritu empobrecido—apenas se anuncian las elecciones. Por eso, frente al enemigo de toda una existencia, y a pesar de la caudicia que significa, esta población obrera de Jerez del Marquesado quiere reorganizarse debidamente, quiere librar su batalla decisiva dentro de un ambiente preparado por la unanimidad que pueda dar paso al libre sufragio. Y por eso el cacique de turno—en este pueblo es el mismo de la dictadura—exigirá todos los recursos antipolíticos de que dispone, para que, con mayor energía que nunca, los esfuerzos de estos obreros se estafen en la impotencia de lo irremediable.

Para conseguirlo cuenta el cacique con todo género de facilidades. Ha montado incluso una banda de escopeteros—guardia personal de infelices mercenarios—con los que amenaza el inseguro paso del enemigo. A cada uno de sus movimientos moviliza su influencia tradicional, dolorosamente tradicional, para contrarrestarlos con una reacción de superior magnitud.

Que los obreros de Jerez del Marquesado aspiran a oír la voz de la República, por cualquiera de sus hombres representativos, ya está el cacique movilizandolos agentes provocadores, encareñados e infelices proletarios. En medio de un artículo escandaloso se improvisa un ambiente de alarma que ha de ir en forma de escríto al Gobierno civil.

Que intentan reorganizarse políticamente y solicitan del gobernador la apertura de un centro—aquí la Casa del Pueblo?—Pues, incluso en contra de la orden favorable de la autoridad provincial, el cacique ha de resistirse a romper los precintos hasta la fecha que le parezca más inoportuna para ellos.

Que, pero hay cosas que no se pueden llevar a los periódicos por chocar duramente con la misma naturaleza y ética humanas. En Jerez del Marquesado las hay de los peores estilos y de los más bajos procedimientos. Allí hay ambientes caciquiles adaptables a todos los climas de las más detestables políticas. Nos limitaremos a decir esta impresión, inevitablemente descañada, de ese pueblo grandioso que vive aún en plena dictadura. Y a rogar desde estas columnas una solución favorable a los gobernantes de una República recién instaurada, el necesario plano de estabilidad política en el que puedan disfrutar de los más elementales derechos políticos y civiles. Derechos que bien pudieran empezar por romper ese precinto que cierra su centro social, injustificadamente aún no abierto.

Que los obreros de Jerez del Marquesado aspiran a oír la voz de la República, por cualquiera de sus hombres representativos, ya está el cacique movilizandolos agentes provocadores, encareñados e infelices proletarios. En medio de un artículo escandaloso se improvisa un ambiente de alarma que ha de ir en forma de escríto al Gobierno civil.

Que intentan reorganizarse políticamente y solicitan del gobernador la apertura de un centro—aquí la Casa del Pueblo?—Pues, incluso en contra de la orden favorable de la autoridad provincial, el cacique ha de resistirse a romper los precintos hasta la fecha que le parezca más inoportuna para ellos.

Que, pero hay cosas que no se pueden llevar a los periódicos por chocar duramente con la misma naturaleza y ética humanas. En Jerez del Marquesado las hay de los peores estilos y de los más bajos procedimientos. Allí hay ambientes caciquiles adaptables a todos los climas de las más detestables políticas. Nos limitaremos a decir esta impresión, inevitablemente descañada, de ese pueblo grandioso que vive aún en plena dictadura. Y a rogar desde estas columnas una solución favorable a los gobernantes de una República recién instaurada, el necesario plano de estabilidad política en el que puedan disfrutar de los más elementales derechos políticos y civiles. Derechos que bien pudieran empezar por romper ese precinto que cierra su centro social, injustificadamente aún no abierto.

Que los obreros de Jerez del Marquesado aspiran a oír la voz de la República, por cualquiera de sus hombres representativos, ya está el cacique movilizandolos agentes provocadores, encareñados e infelices proletarios. En medio de un artículo escandaloso se improvisa un ambiente de alarma que ha de ir en forma de escríto al Gobierno civil.

Que intentan reorganizarse políticamente y solicitan del gobernador la apertura de un centro—aquí la Casa del Pueblo?—Pues, incluso en contra de la orden favorable de la autoridad provincial, el cacique ha de resistirse a romper los precintos hasta la fecha que le parezca más inoportuna para ellos.

Que, pero hay cosas que no se pueden llevar a los periódicos por chocar duramente con la misma naturaleza y ética humanas. En Jerez del Marquesado las hay de los peores estilos y de los más bajos procedimientos. Allí hay ambientes caciquiles adaptables a todos los climas de las más detestables políticas. Nos limitaremos a decir esta impresión, inevitablemente descañada, de ese pueblo grandioso que vive aún en plena dictadura. Y a rogar desde estas columnas una solución favorable a los gobernantes de una República recién instaurada, el necesario plano de estabilidad política en el que puedan disfrutar de los más elementales derechos políticos y civiles. Derechos que bien pudieran empezar por romper ese precinto que cierra su centro social, injustificadamente aún no abierto.

Que los obreros de Jerez del Marquesado aspiran a oír la voz de la República, por cualquiera de sus hombres representativos, ya está el cacique movilizandolos agentes provocadores, encareñados e infelices proletarios. En medio de un artículo escandaloso se improvisa un ambiente de alarma que ha de ir en forma de escríto al Gobierno civil.

Que intentan reorganizarse políticamente y solicitan del gobernador la apertura de un centro—aquí la Casa del Pueblo?—Pues, incluso en contra de la orden favorable de la autoridad provincial, el cacique ha de resistirse a romper los precintos hasta la fecha que le parezca más inoportuna para ellos.

Que, pero hay cosas que no se pueden llevar a los periódicos por chocar duramente con la misma naturaleza y ética humanas. En Jerez del Marquesado las hay de los peores estilos y de los más bajos procedimientos. Allí hay ambientes caciquiles adaptables a todos los climas de las más detestables políticas. Nos limitaremos a decir esta impresión, inevitablemente descañada, de ese pueblo grandioso que vive aún en plena dictadura. Y a rogar desde estas columnas una solución favorable a los gobernantes de una República recién instaurada, el necesario plano de estabilidad política en el que puedan disfrutar de los más elementales derechos políticos y civiles. Derechos que bien pudieran empezar por romper ese precinto que cierra su centro social, injustificadamente aún no abierto.

Que los obreros de Jerez del Marquesado aspiran a oír la voz de la República, por cualquiera de sus hombres representativos, ya está el cacique movilizandolos agentes provocadores, encareñados e infelices proletarios. En medio de un artículo escandaloso se improvisa un ambiente de alarma que ha de ir en forma de escríto al Gobierno civil.

Que intentan reorganizarse políticamente y solicitan del gobernador la apertura de un centro—aquí la Casa del Pueblo?—Pues, incluso en contra de la orden favorable de la autoridad provincial, el cacique ha de resistirse a romper los precintos hasta la fecha que le parezca más inoportuna para ellos.

Que, pero hay cosas que no se pueden llevar a los periódicos por chocar duramente con la misma naturaleza y ética humanas. En Jerez del Marquesado las hay de los peores estilos y de los más bajos procedimientos. Allí hay ambientes caciquiles adaptables a todos los climas de las más detestables políticas. Nos limitaremos a decir esta impresión, inevitablemente descañada, de ese pueblo grandioso que vive aún en plena dictadura. Y a rogar desde estas columnas una solución favorable a los gobernantes de una República recién instaurada, el necesario plano de estabilidad política en el que puedan disfrutar de los más elementales derechos políticos y civiles. Derechos que bien pudieran empezar por romper ese precinto que cierra su centro social, injustificadamente aún no abierto.

Que los obreros de Jerez del Marquesado aspiran a oír la voz de la República, por cualquiera de sus hombres representativos, ya está el cacique movilizandolos agentes provocadores, encareñados e infelices proletarios. En medio de un artículo escandaloso se improvisa un ambiente de alarma que ha de ir en forma de escríto al Gobierno civil.

Que intentan reorganizarse políticamente y solicitan del gobernador la apertura de un centro—aquí la Casa del Pueblo?—Pues, incluso en contra de la orden favorable de la autoridad provincial, el cacique ha de resistirse a romper los precintos hasta la fecha que le parezca más inoportuna para ellos.

Que, pero hay cosas que no se pueden llevar a los periódicos por chocar duramente con la misma naturaleza y ética humanas. En Jerez del Marquesado las hay de los peores estilos y de los más bajos procedimientos. Allí hay ambientes caciquiles adaptables a todos los climas de las más detestables políticas. Nos limitaremos a decir esta impresión, inevitablemente descañada, de ese pueblo grandioso que vive aún en plena dictadura. Y a rogar desde estas columnas una solución favorable a los gobernantes de una República recién instaurada, el necesario plano de estabilidad política en el que puedan disfrutar de los más elementales derechos políticos y civiles. Derechos que bien pudieran empezar por romper ese precinto que cierra su centro social, injustificadamente aún no abierto.

Que los obreros de Jerez del Marquesado aspiran a oír la voz de la República, por cualquiera de sus hombres representativos, ya está el cacique movilizandolos agentes provocadores, encareñados e infelices proletarios. En medio de un artículo escandaloso se improvisa un ambiente de alarma que ha de ir en forma de escríto al Gobierno civil.

Que intentan reorganizarse políticamente y solicitan del gobernador la apertura de un centro—aquí la Casa del Pueblo?—Pues, incluso en contra de la orden favorable de la autoridad provincial, el cacique ha de resistirse a romper los precintos hasta la fecha que le parezca más inoportuna para ellos.

Que, pero hay cosas que no se pueden llevar a los periódicos por chocar duramente con la misma naturaleza y ética humanas. En Jerez del Marquesado las hay de los peores estilos y de los más bajos procedimientos. Allí hay ambientes caciquiles adaptables a todos los climas de las más detestables políticas. Nos limitaremos a decir esta impresión, inevitablemente descañada, de ese pueblo grandioso que vive aún en plena dictadura. Y a rogar desde estas columnas una solución favorable a los gobernantes de una República recién instaurada, el necesario plano de estabilidad política en el que puedan disfrutar de los más elementales derechos políticos y civiles. Derechos que bien pudieran empezar por romper ese precinto que cierra su centro social, injustificadamente aún no abierto.

Que los obreros de Jerez del Marquesado aspiran a oír la voz de la República, por cualquiera de sus hombres representativos, ya está el cacique movilizandolos agentes provocadores, encareñados e infelices proletarios. En medio de un artículo escandaloso se improvisa un ambiente de alarma que ha de ir en forma de escríto al Gobierno civil.

Que intentan reorganizarse políticamente y solicitan del gobernador la apertura de un centro—aquí la Casa del Pueblo?—Pues, incluso en contra de la orden favorable de la autoridad provincial, el cacique ha de resistirse a romper los precintos hasta la fecha que le parezca más inoportuna para ellos.

VARIAS NOTICIAS

EN UN DESCARRILAMIENTO RESULTAN TRES MUERTOS Y NUMEROSOS HERIDOS

En Riotinto resultan intoxicados veintinueve mineros por un escape de gas, falleciendo uno de ellos

ATACA EN BARCELONA UN BARCO RUSO

Barcelona 31.—En el muelle de contrabando ha quedado amarrado esta mañana un barco ruso con pabellón del Soviet. La tripulación del barco, que es mercante, la componen 15 hombres y 5 mujeres, éstas de nacionalidad polaca. Las autoridades han dispuesto que mientras se practican las operaciones de carga y descarga de las mercancías no se deje bajar a tierra a la tripulación.

El nombre del barco resulta indescifrable.

Desde hace mucho tiempo no había atracado en Barcelona ningún barco del Soviet.

LOS ABISINOS CONSIGUEN VENTAJAS

Addis Abeba 31.—Continúa combatiéndose encarnizadamente

En la Asociación de la Prensa

El almuerzo que ofreció a las autoridades y directivos el presidente don Joaquín Corral Almagro

A las dos y media de la tarde de ayer tuvo lugar en el local social de la Asociación de la Prensa el almuerzo que el presidente, don Joaquín Corral Almagro, ofreció a las autoridades granadinas y directivos de la entidad, así como a los directores de los diarios locales, por haber sido reelegido para la presidencia de la mencionada entidad.

En el salón principal de la Asociación, en amplia mesa, adornada con profusión de plantas, sirvió un selecto menú, confeccionado a la perfección por el hotel Londres.

Con el señor Corral Almagro ocuparon asiento el gobernador civil señor Torres Romero, el general comandante militar don Eliseo Álvarez Arenas, el alcalde don José Navarro Pardo, el presidente de la Diputación don José García Valdecasas Guerrero, los directores de EL DEFENSOR DE GRANADA, don Constantino Ruiz Carnero, don Francisco Martín Fernández y don Pedro Gómez Aparicio; el secretario del Gobierno civil don Antonio López Molina, don Manuel Torres Molina y los directivos de la Asociación don Cándido Ortiz de Villajos, don Luis de Vicente Prados, don Ángel Gollonet Megías, don Manuel S. Cobos, don Juan Guisado, don Manuel Cruz Romero, don Narciso de la Fuente y Ruiz, así como el hijo del anfitrión, don José Corral Maurell.

El acto transcurrió amenizado, poniéndose de manifiesto la verdadera unión y confraternidad de todos los periodistas y los lazos de afecto y camaradería que a todos los unen.

La sobremesa se prolongó largo rato, quedando todos muy agradecidos a la gentileza del invitante, presidente de la Asociación de la Prensa don Joaquín Corral Almagro, a quien felicitaron por el éxito y la brillantez del acto celebrado.

Félix Gómez Sánchez
Médico Especialista
O.D.O. NARIZ Y GARGANTA
Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina
Reyes Católicos, 32, 1.º
Consultas: 11 a y 3 a 6.

Nota de sanidad

Desde el pasado Diciembre vienen registrándose invasiones de sarampión en esta capital, y para adoptar las determinaciones pertinentes, la Jefatura provincial de Sanidad recuerda a todos los señores médicos la obligación inexcusable que tienen de dar parte de los enfermos que asisten y están sometidos a su cuidado a los subdelegados de Medicina de sus respectivos distritos y de adoptar en el acto las medidas de aislamiento y desinfección que la ciencia aconseja, sin perjuicio de las que adopten las autoridades sanitarias.

Esta misma obligación se hace extensiva a los señores directores de colegios e internados dueños de hoteles, fondas, pensiones y, en suma, a cuantas personas se encuentren en enfermos, de modo especialísimo el sarampión.

La Jefatura provincial de Sanidad, al recordar a todos este deber, avisa que castigará a la multa máxima a quien incumpla la ley, a todos los médicos que oculten el estado de salud de su clientela o a las personas que rehuyan el cumplimiento de esta obligación.

En la Audiencia

Sesiones para el día 2

Audiencia provincial. Sección primera.—Juzgado del Sagrado: Contra José Cénit García, por hurto; un testigo; ponente, señor Morales; abogado, señor Gómez Camín; procurador, señor Herrero; secretario, señor Valverde.

El mismo Juzgado: Contra Antonio Rodríguez Mendoza, por estupro; cuatro testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señores Zubeldi y Acosta; procuradores, señores Casas y Rivas; secretario, señor Valverde.

Nota del Observatorio de Cartuja

El director del Observatorio señor Guillamón agradece muchísimo que le comunicaran, a la mayor brevedad posible, cuantas personas hayan sentido los temblores de tierra siguientes, registrados por los sismógrafos, a todos ellos bastante próximos, siendo muy interesantes estos datos para contrastarlos con los cálculos teóricos de la vibración.

Día 24 de Enero, a las 2 horas.
Día 25, a las 4 h., 8 m.
Día 26, a las 1 h., 45 m.
Día 27, a las 17 h., 18 m.
Día 28, a las 2 h., y otro a las 4 h.
Día 29, a las 2 h., 20 m.
Día 30, a las 5, 16 m. y otro a las 8, 30 m.
Dirección postal: Apartado 42, Granada.

1.ª edición de tarde DE EL DEFENSOR DE GRANADA publica las últimas noticias.

La Escuela y el maestro

COMENTARIO A UN ARTICULO

Con todos los respetos que me merece el culto compañero don Manuel Cámara, secretario de la Asociación provincial, y sin que esto signifique entrar en polémica, por ser enemigo acérrimo de ella, no puedo por menos de comentar su artículo que, con el título «De veras lo lamentamos», publica en el último número del «Boletín del Magisterio».

Comienza el señor Cámara diciendo que «Desearía quemar la pluma» antes que arremeter contra los que se han dado de baja en la Asociación. Yo por eso no quemaría la pluma, pues como miembro de la directiva está en su papel. Por lo que si quemaría la pluma e incluso me hubiese cortado la mano es por aquellas frases de «empobrecimiento de espíritu» que lanza contra los que se han ido.

«Empobrecimiento de espíritu! Pero, señor, ¿habrá mayor empobrecimiento de espíritu que el de los señores de la directiva? Yo creo que no. Y para demostrarlo ahí va el siguiente caso:

Un compañero, y asociado por añadidura, lamentando el deplorable estado de nuestra Asociación, conde la idea de pintar un cuadro para dicha entidad.

Pinta un paisaje al óleo y se espantó en un lienzo de 0.75 m. por 0.91 m., y

lo ofrece a la Asociación por el módico precio de sesenta y cinco pesetas. No pidió trescientas, ni cuatrocientas, en primer lugar, porque hubiera sido una presunción en un simple aficionado pedir ese precio, y en segundo lugar, porque era para nuestra casa. Queda expuesto el cuadro por espacio de unos cuarenta días. Unos le decían que lo comprarían cuando nos instaláramos en el nuevo domicilio; otros, que el cuadro ya era de la Asociación; y otros, que estaba en el ánimo de todos el comprarlo.

Pues en tal caso su asombro cuando al cabo de todo ese tiempo y promesas le dicen que habían acordado no comprarlo porque era caro. Una Asociación que tiene de ingresos unas ochocientas pesetas próximamente! ¿Es eso riqueza de espíritu colectivo? ¿Basta que hubiera sido de un compañero y socio para que lo hubiesen comprado?—palabras textuales de varios compañeros de recto espíritu colectivo.

«Empobrecimiento de espíritu! Por eso es por lo que yo no sólo hubiera quemado la pluma, si que también me hubiera cortado el brazo por la axila. Y conté que continué siendo socio.

PEDRO DEL MORAL MARQUÉS
Atarfe.

Disposiciones oficiales

Madrid 31.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Decreto nombrando gobernador civil de Toledo a don Francisco Morales Carvajal.

Instrucción.—Decreto disponiendo que los arquitectos directores de obras en todos los centros dependientes de este Ministerio consignen en el proyecto la retribución correspondiente al aparejador.

Trabajo.—Decreto declarando en suspenso cuantos procedimientos de desahucio se tramitan actualmente, que, afectando a los comerciantes e industriales, no sea motivo de falta de pago, siempre que en los mismos no se haya dictado sentencia firme.

Guerra.—Orden aprobando las correspondientes plantillas relativas al personal de observadores de Meteorología, Cuerpo técnico de Auxiliares de Meteorología y Cuerpo administrativo calculador.

Otra, circular, relativa a la invalidación de notas desfavorables estampadas en las hojas de servicios de los hechos o filaciones de los oficiales, suboficiales, clases o individuos de tropa de los institutos de la Guardia civil y Carabineros.

Hacienda.—Orden recordando a los inspectores especiales de Aduanas e interesados que la palabra «cuenta» sólo puede emplearse para designar el producto francés, que tiene derecho a dicha denominación con arreglo a los principios contenidos en el convenio de Madrid de 1891.

Otra relativa a la distancia que debe existir entre dos administraciones de Loterías.

Serán en general de 100 metros al menos las distancias entre las administraciones de Loterías, y de 50 al se hallan en acera opuesta, eximiéndose de esta última condición en poblaciones de 200.000 habitantes, cuando se trate de calles o plazas en las que el movimiento circulatorio sea de una intensidad excepcional.

Otra señalando el recargo que han de satisfacer en la primera decena del mes de Febrero próximo las liquidaciones de derechos de arancel que se hagan efectivas en monedas de plata o billetes, de 188,41 por 100.

Gobernación.—Orden disponiendo que el personal temporero que figura afecto al parque móvil de Ministerios civiles, Vigilancia y Seguridad, sufra un examen de espíritu en relación con las funciones que le están encomendadas, disponiendo que dichos exámenes den comienzo el día 2 de Marzo próximo y nombrando al Tribunal que ha de juzgar dichos exámenes.

Otra relativa al personal afecto al servicio de automóviles del Estado, que, para depender, con carácter interino, del Parque móvil de Ministerios civiles, Vigilancia y Seguridad.

Otra, circular, ampliando hasta el día 20 de Febrero próximo el plazo concedido por orden de 9 de Diciembre último («Gaceta» del 11) a las Corporaciones para la formación de los escalafones de sus funcionarios.

Agricultura.—Orden disponiendo se publique en este periódico oficial el escalafón del Cuerpo de Ingenieros Industriales.

Otra ítem, que por la Dirección General de Aduanas se ordena a los inspectores especiales que no autoricen la salida de las fábricas de alcohol en que se emplean primeras materias que no sean vinos, o de los depósitos de las mismas, a los alcoholes neutros que producen; que se autorice la circulación de alcoholes o aguardientes de bajo grado procedentes de residuos de vinificación, y que se autorice la circulación, con derechos garantizados, de los alcoholes neutros de residuos de la vinificación.

Otra declarando exentos de la amortización forzosa el servicio de consejeros y agregados comerciales, el Cuerpo especial técnico de Secretarios y Oficiales Comerciales y el de Auxiliares especializados de Comercio, dependientes todos ellos de la Dirección General de Comercio y política arancelaria.

Otra disponiendo que en la venta de fosforita pulverizada es obligatorio para el expendidor consignar en las etiquetas y facturas el grado de finura de la misma.

Administración central. (Anexo único).—Opciones al cuerpo de Auxiliares especializados, y a plazas de Oficiales Comerciales.

Dr. Cazorla Romero
MÉDICO
ESPECIALISTA EN
PIEL - VENEREO - SIFILIS
PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA
Consultas de 3 a 5. - Duquesa, 11, 1.º

El Gobierno Sarraut, frente a un posible escándalo de municiones

París 31.—Esta mañana ha continuado su tarea la Cámara de Diputados. El señor Fernando Buisson ha abierto la sesión a las nueve. Inmediatamente han continuado las interpelecciones sobre política general.

París 31.—El presidente leyó las tres ordenes del día presentadas. La primera por el señor Franklin, del centro republicano, haciendo constar que la crisis fue planteada violando las reglas constitucionales, y que el Gobierno actual se contraría a la Unión Nacional, única que puede restaurar la situación del país; segunda, por el señor Puffet, radical socialista, y el señor Lafay, socialista unificado, para que la Cámara apruebe la declaración ministerial, rechazando toda adición, y la tercera, por el señor Prosper Blanc, de la izquierda radical, tomando nota de la declaración ministerial.

Se levantó la sesión a las tres de la tarde, que continuará con la contestación del presidente del Consejo a los interpeletores.

París 31.—El nuevo Gobierno Sarraut—que ya está debilitado—se encuentra frente a un posible escándalo de municiones, que puede derribarlo. Los grupos de la oposición han acusado al general Louis Mautin, ministro de la Guerra, de figurar en la nómina de los más grandes fabricantes de municiones de Francia.

Una investigación ha permitido averiguar que durante los dos años que siguieron a su retirada del Ejército, el general Mautin ha beneficiado de una pensión de 80.000 francos de su retiro militar, más 100.000 francos anuales como consejero fabril de la Casa Schneider Cressot, fabricantes de cañones y municiones. El ministro de Relaciones Exteriores, Pierre Etienne Flandin, ha sido también objeto de los ataques de los diputados como beneficiario de una suma de 600.000 francos que fue un escándalo financiero.

EL DEFENSOR DE GRANADA
confecciona dos ediciones diarias. Precio de suscripción 2,50 pesetas al mes.

VIDES INJERTOS PARA HACER PARRALES

En toda clase de uvas especiales para mesa. Estos injertos magníficos se venden este año a UNA PESETA.

INJERTOS PARA VÍÑAS, fruto blanco y tinto BARBADOS en todas las variedades, planta superior. — GRAN BAJA EN LOS PRECIOS PARA ESTA TEMPORADA

Pídanse catálogos

Juan Leyva Mesones, 3 y 5 Granada

Un joven entra en una casa y se lleva un monedero que contenía treinta pesetas

Un guardia de Asalto presentó en la Comisaría al joven Alfredo Puertollano Amato, el que había sido detenido a instancias de Manuel López Bonel por que había penetrado en el domicilio de éste, San Cristóbal Alta, 25, llevándose un monedero, en el que se guardaban treinta pesetas.

Le fueron ocupadas a Alfredo quince pesetas y el resto dijo lo había gastado.

DR. MEGIAS
Académico y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de
Oídos-Nariz-Garganta
Plaza Nueva, 15, 1.º
De tres a cinco

VIDA OBRERA

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO (CONSEJO OBRERO)

Por la presente se convoca a todos los compañeros de la Asambleas que se ha de celebrar el sábado 1.º de Febrero en nuestro domicilio social, Compás de San Gerónimo, 2, a las 20,30 en primera cita y a las 21 en segunda, en la cual se ha de discutir el siguiente orden del día:

Lectura del acta anterior, lectura de la correspondencia, gestiones de la Directiva y Unidad Sindical, elección de Directiva, ruegos, preguntas y proposiciones de los asociados.

Encarecemos que todos los hermanos de servicio acudan a la reunión, pues en los momentos presentes no debemos descuidarnos de nuestros deberes sindicales y porque los asuntos a tratar son importantísimos para la organización.

El presidente, Francisco J. Checa Daza. El secretario, Miguel Romero.

SINDICATO DE LA DISTRIBUCIÓN

Por la presente se cita a todos los compañeros de este Sindicato a la asamblea general que se celebrará hoy día 1.º, a las diez y media de la noche, en nuestro domicilio social, en casa de Rodrigo del Campo, núm. 5.

Por la importancia del orden del día y dado el estado en que la clase obrera en general nos hallamos, esperamos vuestra puntual asistencia.

Nota: La entrada al local, por la calle Pávaneras.—El Comité.

Escuela de Estudios Arabes de Granada

Hoy sábado, 1.º de Febrero, dará en esta Escuela su tercera y última conferencia el profesor de la Universidad de Chilego y eminente orientalista A. R. Nykl, sobre el tema: «Ben Guzmán, el trovador cordobés».

La hora será, como está previamente anunciado, la de las cinco y media de la tarde.

La entrada es pública.

LEX OFICINA JURIDICA

Mesones, 96 y 98
Teléfono, 2-28-5

ASUNTOS: Civiles, Penales, Sociales, Mercantiles, Administrativos
LETRADOS: L. Ruiz de Peralta, J. Torres Díaz y A. Marín Forero
Horas de 3 a 7 tarde

DE SOCIEDAD

Después de pasar una temporada en Galicia entre sus familiares de aquella región, han regresado a nuestra ciudad don Francisco López Colunga y su esposa la señora doña Concepción Bastos Pardo.

—Se encuentran pasando unos días en Granada la encantadora y distinguida señorita Conchita de Oro Pulido.

—Ha dado a luz una preciosa y robusta niña la bella señora doña Trinidad Córcoles Fernández, esposa del acreditado maestro herrador de esta plaza, don José Latorre Puertas.

Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecto estado de salud. Sea enhorabuena.

LA BOLSA

Madrid 31.—Francos, 48,40
Libras esterlinas, 88,80
Dólares, 7,80
Francos belgas, 124,00
Francos suizos, 288,87
Liras, 59,00
Marcos, 2,95
Escudos, 0,82

CONFERENCIA DEL DOCTOR ROMAN MANZANETE

El sábado 1.º de Febrero, a las cinco y media de la tarde y en el salón de actos del Instituto provincial de Higiene, dará una conferencia sobre «Agua pura en el grifo» el doctor R. Manzanete, jefe de la Sección de Agua y Epidemiología Hídrica del Instituto Nacional de Sanidad.

El partido radical y la candidatura de las derechas

Recibimos las siguientes cuartillas del ex diputado señor Sanz Blanco:

Por mí cuenta y riesgo, sin arregar por consiguiente la representación del partido republicano radical, quiero permitirme hacer públicas algunas consideraciones en orden a la candidatura formada por elementos políticos que hasta ayer fueron nuestros más íntimos aliados.

El desahucio o la preferencia de un partido con el que se convivió durante más de dos años en mutuas convicciones y del que nunca se recibieron agravios ni ofensas, sino lealtades continuas y nobles de conducta, es algo que no puede decretarse sin explicar al menos la razón de ser eliminado. Mucho menos cuando la solvencia moral del partido y de sus hombres dirigentes jamás sufrió menoscabo ni contrastes desfavorables con el decoro personal y político de quienes fueron sus aliados. Menos todavía, cuando unos y otros nunca estuvieron separados por abismos de doctrinas, sino que les comprendían ideas más coincidentes que contrarias, y semejanzas sin rivalidades. Que se distinguían, en una palabra, sin confundirse ni hostilizarse. ¿Por qué, pues, se prescinde del partido radical en la candidatura aludida?

Consta que la exclusión no me afecta y que lo hice público desde el primer momento. Conste que hubiera participado en esa candidatura el partido a que pertenezco, y yo hubiera quedado voluntariamente al margen de su acoplamiento, por entender, con un sentir que podrá ser equivocado, pero que es sincero y lo ratifico—por entender, repito—, que las alanzas y los pactos no deben hacerse para servir a la comodidad o al egoísmo, sino para fortalecer ideas y sentimientos. Ello no obstante, me duelo, por inmerecido, el agravio que se comete con el partido radical granadino, cuya historia limpia y

cuyos hombres todos tienen derecho a demostrar que merecen trato bien distinto. No hace sino un mes, en jefe renuncé el ofrecimiento de una cartera, que le hizo quien preside el actual Gobierno, demostrando con ello su caballería y proverbial renuncianta. El hecho, en apariencia vulgar, se destaca singularmente en el triste espectáculo de arribismo y demoralización política que caracteriza nuestras costumbres del día. No hay, pues, incompatibilidad en orden moral. Tampoco se explica el repudio, por el desquite, disolución excesiva o desaparición total de la fuerza política que representara antes y sufriendo ahora el grupo político del que se prescinde.

La falta de razones evidencia la comisión del agravio. Y el agravio obliga no a la agresión, pero sí a la defensa, que es imperativo del humano instinto de conservación. El partido republicano radical tiene por otra parte el inexcusable deber de no abandonar a sus aliados que, sintiéndose indefensos, protestarían contra la ingratitude del desamparo. Sin amenaza, que sería soberbia o despectivo, ni actitudes que habrían de ser indecibles al perseguir simplemente extirpar un favor, sino con plena conciencia y con dolor al par de tener que adoptar actitudes defensivas, deben éstas llevarse a cabo formando sin espera una candidatura que no impida el triunfo de los que fueron nuestros aliados, triunfo que yo, honrada y vivamente deseo, pero que permita ir, también abiertamente, a demostrar, como el partido republicano radical, sin ayudas fáciles y protecciones absurdas, tiene ambiente y calor y carisma en la opinión, que sabrá votar los nombres dignos que se le ofrezcan. Hacerlo así, no es lanzar un reto, ni mostrar un desdén de ammorar el éxito ajeno. Es simplemente dar señales de dignidad.

JUAN F. SANZ BLANCO

EN EL GOBIERNO CIVIL LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Las aguas de Cájar y las obras en la cárcel de mujeres.—Otras noticias

El gobernador civil, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que le habían visitado los señores de Sanfán para manifestarles la necesidad en que se encuentran de suspender el despacho de medicamentos para aquella Beneficencia municipal, porque como aún no les ha pagado el Ayuntamiento se encuentran en precaria situación y no tienen medios para adquirir productos.

El gobernador les dijo que el alcalde le había prometido que les pagaría después de las elecciones, y les exhortó a que abandonen su propósito en bien de los necesitados y despongan su actitud.

Agregó el señor Torres Romero que había hablado por teléfono la noche anterior con el ministro de Obras públicas, que le manifestó que se iba a resolver muy pronto el asunto del pago de jornales a los obreros de Motril.

A continuación el gobernador dio cuenta de que le había visitado el ingeniero de Montes encargado de la repoblación forestal en Granada, para hacerle una aclaración sobre la noticia dada el día anterior de que la repoblación en Guadix se ha suspendido a pesar de haber dinero consignado para ella.

Agregó el señor Torres Romero que, en efecto, no hay más que la consignación concedida, pero que el dinero no está librado. Dijo también el gobernador que el ministro ha ordenado, en vista de esos informes, que se libere la cantidad precisa.

Pasó el señor Torres Romero a ocuparse luego del Día del Necesitado, y dijo que le había visitado el presidente del gremio de patronos peluqueros y barberos, que se había mostrado entusiasmado con la idea benéfica y ofrecía toda la colaboración y apoyo de dicho gremio.

Respecto a esta visita, el gobernador dijo:

Hay que tener en cuenta que cuando estuvo aquí para este asunto el presidente de los dependientes de Comercio, se dijo que había sido el del gremio patronal de barberos, siendo así que este señor ha estado hoy y no en aquella fecha.

Respecto al asunto de las aguas de Cájar, manifestó el gobernador que había ya quedado resuelto favorablemente esto y que el vecindario se hallaba satisfecho.

Por último dijo el señor Torres Romero que había llamado por teléfono al ministro de Trabajo para hablar sobre las obras de la cárcel de mujeres, para las que se ha agotado el dinero, pero no había podido realizar su deseo de hablar con dicha autoridad porque ésta no se hallaba en el Ministerio.

Los periodistas preguntaron al gobernador qué había sobre política en la provincia y las candidaturas para las próximas elecciones. Contestó que este asunto se estaba suscitando en Madrid.

Ayer recibió el gobernador las siguientes visitas:

Don Francisco Oyarrún, don Gonzalo Muñoz, don José Miller Pérez de Ayala, señores ex cónsules de la Jara, don Manuel García Valdecasas, don Antonio Murelano, don Antonio Martínez, don José M. García Carrillo, don Francisco de P. Cruz, don Manuel Fernández Valdes, don Leonardo Rivas, don Rafael del Barrio, don Tomás Sánchez, don Adolfo Cava Quiza, don Luis Alonso Calatayud, don José M. Arana Robles, don José M. Carrillo de Albornoz, don Gerardo Garrido Arboleda, don José Sánchez López y don Luis Cardona.

Información de la provincia

Loja PROPAGANDA ELECTORAL EN LAS ESCUELAS

Nos denuncian varios señores maestros nacionales, que estando en la mañana del viernes, 31, se hallaban diligenciados a la urgente labor educadora en la escuela nacional graduada de niños, número 2, fueron sorprendidos por la presencia de dos individuos que, a toda costa, pretendieron repartir en las aulas folletos de propaganda electoral.

Protestaron airadamente de la impertinencia que suponía llevar la propaganda electoral hasta la escuela, sin respeto alguno por el lugar y los funcionarios docentes, y les fue contestado por los mencionados individuos que tenían órdenes expresas del alcalde de hacerlo así; y ante nuevas protestas de los señores maestros, que empezaron a velar dignamente por el fuero escolar, se marcharon profiriendo amenazas.

Como el manifestado aludido lleva la firma de Juan Santalla Godoy, hijo del alcalde, estimamos que la coacción sobrepasa los límites de lo tolerable, y creemos no ser muy exigentes pidiendo al señor gobernador civil de la provincia que, tras de conocer el hecho, haga saber al alcalde lo que le es debida la nacional debe merecer los mayores respetos por parte de todos los ciudadanos, pero de una manera muy especial, de la primera autoridad local.

El señor responsable.

MASA CORAL

En honor de los elementos que componen su Cuadro artístico y orfeónista, celebrará esta Sociedad, hoy sábado, en los amplios salones de su local social, un gran baile.

Benalúa de Guadix LA CANTINA ESCOLAR

Con gran solemnidad y entusiasmo se ha inaugurado la Cantina escolar de esta villa.

En armonioso y amplio local, elegantemente cedido por su dueño, se reunieron la Comisión protectora, autoridades, representantes de la industria y comercio, los niños y niñas beneficiados y bastante público.

La comida, consistente en una paella, salada, plátanos y naranjas, fue servida por bellas señoritas, entre ellas las maestras de la localidad.

El salón, adornado con profusión de plantas y flores, daban una nota simpática y atractiva.

Hicieron uso de la palabra miembros de la Comisión y otras personas ajenas a la misma, pero llenas del mismo fervor hacia obra social tan meritoria.

La Comisión cuenta con asistencias eficaces y adhesión del pueblo entero, que sabe apreciar en lo que vale una institución benéfica de amor para el necesitado.

Está en proyecto ampliar el beneficio a mayor número de niños y hacerlo extensivo al Ropero escolar.—Un suscriptor.

Grave accidente de automóvil

Vuelca un autobús de viajeros, resultando muertos dos indígenas y varios heridos, tres de ellos graves

Casablanca 31.—En la carretera de Casablanca a Tadia, cerca del poblado de Ben Haben, se ha producido un grave accidente de automóvil, que ha costado la vida a dos indígenas y heridos graves a otros diecisiete.

Un autobús de viajeros intentó adelantarse a un camión que encontró a unos veintidós kilómetros del poblado de Ben Ahmad.

Sin que se hayan podido aún determinar las causas, al pasar se produjo un choque entre los dos vehículos, volcándose el autobús y destrozándose contra unas piedras.

Dos viajeros quedaron muertos en el acto. Los restantes, en número de diecisiete, quedaron todos más o menos gravemente heridos.

Todos fueron atendidos en las enfermerías de Ben Ahmad y Kurliga por los médicos de estos dos poblados, y evacuados más tarde sobre Casablanca. Quedaron en Ben Ahmad tres heridos, cuya gravedad no permitió el traslado. Dos de ellos se encuentran en estado desesperado.

El único europeo que viajaba en el coche accidentado era el chófer, llamado Cartux, y resultó gravemente herido por hundimiento del tórax.

Llegó la hora de ahorrar dinero

¿COMO LO CONSEGUIRA? Adquiriendo un novísimo aparato REX que economizará en un 25 por 100 su consumo de gas.

Si no lo tiene ya, no deje de instalar hoy mismo este moderno aparato REX con el que desde el primer momento empezará a notar economías.

REX vale un precio reducidísimo.

Para informes y demostraciones: Campillo Alto, 18, d.

Los puestos donde se venderá el pan a cincuenta céntimos

Los cinco puestos donde exclusivamente se venderá el pan al precio de cincuenta céntimos kilo y noventa céntimos piezas de dos kilos, por iniciativa del excelentísimo señor gobernador civil, son los establecidos en los siguientes puntos, no permitiéndose la venta a menor precio del fijado como tasa en ningún otro sitio:

Calle Real de Cartuja, número 16.
Placeta del Realejo, número 4 (entrada a la calle de Santiago).
Nave alta del mercado de Capuchinas.
Plaza de San Agustín, número 17.
Mercado del Albacín.

Junta de represión de la mendicidad

En el despacho oficial del gobernador civil y bajo su presidencia se reunió anoche la Junta de represión de la mendicidad.

En primer lugar, y después de sentidas frases pronunciadas por el señor Torres Romero, a las que asistieron todos los presentes, se acordó

El "affaire" Strauss

Parece que en el negocio del "straperlo" es más escandaloso lo que se ignora que lo que se conoce

Madrid 31.—«El Socialista» da otro golpe a lo de «Strauss».

Anuncia que hoy comparecerá ante el juez especial, entregando la carta original que hace algún tiempo publicó, atacando a Salazar Alonso, y otra que ha recibido hoy, de la que reproduce algunos párrafos:

«El día 25 de Diciembre pasado me llamó por teléfono este individuo. («El Socialista» abre aquí un paréntesis para aclarar que el llamado no merece la pena de ser citado por falta de categoría), y hecha esta aclaración prosigue la reproducción de la carta, que sigue diciendo así: Quien acababa de llegar de La Haya, hospedándose en el hotel Victoria, de esta ciudad, diciéndome que me urgía hablarle, pues como jefe suyo, y porque no olvidaba lo bueno que había sido con él, me comunicaba que había venido a La Haya de parte de don Juan Pich y Pon y del ex ministro señor Rocha para tratar del asunto del juego, para ver si llegábamos a un acuerdo, para que yo no die-

ra más luz en este asunto ante el juez especial señor Bollaín.

«El día en que se establezca el asunto del juego «straperlo» a fondo—añade en otro párrafo—, pudiendo poner yo a la vista más de cien documentos que obran en poder de mi abogado, verá el pueblo español si es justo que los atacados deben ser los verdaderos culpables.»

Por cuenta propia «El Socialista» añade:

«Todo hace sospechar que el escandaloso negocio del «straperlo» tiene complicaciones inaspechadas, residiendo en la voluntad de Strauss la suerte de no pocos personajes que, como Salazar Alonso, utilizan el silencio de Strauss para hacerse con una inmunidad parlamentaria. El que todavía el 25 de Diciembre se intentase comprar el silencio de Strauss parece indicar que es mucho más escandaloso lo que se ignora que lo que se conoce.»

Hauptmann no morirá hasta aclarar completamente el caso

Trenton 31.—El gobernador de Nueva Jersey, Harold Hoffman, al recibir las investigaciones policíacas, ha indicado que no permitirá que Hauptmann muera hasta que el caso esté completamente aclarado.

«No creo, ha dicho, que el crimen haya sido cometido por un solo hombre. Los principales testigos y los que se han señalado en la persecución comparten esta creencia.

El crimen ha sido horrible. Todo el mundo se ha indignado y nadie que al estar relacionado tiene derecho a la simpatía de los demás ni a escapar al castigo. Existen muchos indicios de que más de una persona participó en el hecho. Si se dejara a una de estas personas escapar al castigo, se ofendería gravemente a la Justicia, lo mismo que si se castigara a un inocente.

La continuación de la investigación puede resolver dudas. Existe hasta la posibilidad de que una investigación completa pueda impedir un error trágico, cometido en nombre de la Justicia.»

el caso Acosta Domínguez, 10; don José Rosales Espadas, de Durán, 5; D. Juan Leizaola, 5; don José Riquelme Pérez, 5; don Francisco Fernández Magü, 3; don Antonio Medina, de Quénar, 2; don Juan Cerrada, 2; don Francisco de la Guardia Glibert, 2; don Ángel Simón, 2; don Eduardo Lira, 2; don Francisco Vergara Cardona (segundo donativo), 3.

Total, 1.401,85 pesetas.

Puntos de suscripción, Centro Artístico, José Montoro, Reyes Católicos, 18 y P. Ventura Traveset, Mesones, 52.

El trato que se da a unos presos Pérez Farrás y dos tenientes más practican en el Penal de Cartagena la huelga del hambre

Madrid 31.—«La Libertad» publica lo siguiente:

«Informes de buena procedencia nos permiten dar esta noticia, absolutamente veraz, que brindamos a la atención del señor ministro de la Guerra: En el castillo de San Julián, en Cartagena, donde cumple su condena de cadena perpetua, está practicando la huelga del hambre, desde hace cuatro días, el comandante don Enrique Pérez Farrás y, en solidaridad con él, los tenientes Conde y Torrens, compañeros suyos de cautiverio.

El motivo no es, naturalmente, un capricho. Tiene su justificación en el trato que estos reclusos militares vienen recibiendo, muy distinto al que en el mismo castillo cartagenero recibían los condenados monárquicos del 10 de Agosto, entre ellos el señor Cavalcanti, llevado en los últimos días a términos de humillación inadmisible. A Pérez Farrás, a Conde y a Torrens se les obliga a una convención que no puede aceptar ningún hombre que lo sea verdaderamente.»

Ha fallecido el general griego Condylis

Londres 31.—Noticias procedentes de Atenas informan que el general Condylis ha fallecido repentinamente a consecuencia de un ataque al corazón.

Atenas 31.—El general G. Condylis fue varias veces ministro de la Guerra y se distinguió por su actuación en la política griega. En las últimas elecciones se alió con los populares disidentes de Juan Thessclis. La Unión Nacional Populista (Condylis-Thessclis) consiguió 72 puestos en la Asamblea Nacional; sólo en Atenas tuvo cinco escaños con un total de 25.549 votos. La última declaración política que hizo el general Condylis fue el día 28 del corriente, cuando en el curso de la crisis ministerial dijo a los periodistas que el país debía a toda costa tener un Gobierno responsable. Añadió: «Las circunstancias presentes no permiten celebrar nuevas elecciones. Los jefes de partido están en el deber de encontrar una solución ministerial: un Ministerio de Unión Nacional de amplia coalición. El nuevo Gobierno debe primero poner a punto la nueva Carta Constitucional; las demás cuestiones pueden esperar.»

Vendo casa tres pisos y un bar en los bajos, próximo a Puerta Real. Buen negocio acreditado; inmejorable situación, por no poderlo atender su dueño. Para tratar, calle de Puente Castañeda, Barbería de Juan Alarcón.

EL NUEVO GOBIERNO EGIPCIO

El Cairo 31.—Se espera que la lista del nuevo Gobierno será sometida inmediatamente a la aprobación del rey, ya que, según parece, se han logrado salvar las dificultades que impedían la formación del nuevo Gabinete. Según los deseos del rey Faud, no figurará ningún representante de los partidos políticos.

La Delegación, que se formará fuera del Gabinete para las negociaciones con Inglaterra, estaba presidida por el jefe wafdistas Nafis Bajá.

Londres 31.—El nuevo jefe del Gobierno egipcio, Ali Maher Bajá, ha declarado al correspondiente del «Daily Telegraph» en el Cairo, que se harán todas las clases de esfuerzos para crear atmósfera favorable a las conversaciones que se desarrollarán en breve a fin de elaborar un Tratado anglo-egipcio.

«Nuestra misión—dijo—es preparar estas negociaciones y después organizar las elecciones.

Espero que éstas se celebrarán el día 2 de Mayo.»

El Cairo 31.—El Gobierno británico ha enviado una protesta al Gobierno egipcio con motivo de haber sido desahogada una bandera británica izada en el domicilio de un visconde, durante una de las últimas manifestaciones en Damahour.

El expreso Nueva York-Filadelfia ha descarrilado, cayendo la máquina y varios vagones a un río, resultando numerosos muertos y heridos

Pottsville (Pensylvania) 31.—Alrededor de las doce de la noche ha descarrilado un tren expreso en el momento en que pasaba sobre el puente de Sarquehanna, en las proximidades de la pequeña ciudad de Sambaby.

La locomotora, el furgón y un coche cayeron al río; otros tres coches cayeron por el terraplén de la vía.

Los viajeros se incendiaron, comunicándose el fuego al puente, que fue en seguida presa de las llamas.

Los trabajos de salvamento se hacen muy difíciles a consecuencia del intenso frío reinante (27 grados centígrados bajo cero); hasta ahora han sido hallados ocho cadáveres y treinta personas heridas.

Se teme que haya gran número de personas en los coches caídos al río, que indudablemente habrían muerto ahogados.

Nueva York 31.—Testigos presenciales de la catástrofe del expreso Nueva York-Filadelfia dicen que cuando el tren llegaba a la entrada del puente se vio surgir una llama al mismo tiempo que se oía una explosión. Se cree que lo tanto que la caldera de la locomotora ha estallado.

La locomotora saltó en pedruzcos y parte del puente quedó destruido. El furgón de equipajes cayó al río, arrastrando dos coches encima, que se aplastaron con gran violencia en el canal situado diez metros por debajo del puente. Los vagones de detrás cayeron sobre la carretera. Antes de que los bomberos pudieran socorrer a los viajeros tuvieron que apagar el fuego que había estallado en el puente, ante el temor de que los restos del puente incendiado cayeran sobre los vagones del río.

Pottsville 31.—Es imposible conocer el número de víctimas del descarrilamiento del expreso mientras no hayan sido sacados del río la locomotora y los dos coches que cayeron en él.

Han sido identificados dos cadáveres: el del fogonero y el de un médico.

El número de heridos se eleva a cuarenta, entre ellos el maquinista.

Comentarios de la Prensa madrileña Parece que a quienes conviene el aplazamiento de las elecciones es a las derechas y al Gobierno para montar mejor el tinglado electoral

Madrid 31.—«Política»: Atribuye la inacción de que se aplaza la fecha electoral a las derechas y al Gobierno, de quienes dice que a ambos conviene.

Las exigencias del señor Gil Robles tienden a que Acción Popular logre en la futura Cámara una preponderancia definitiva sobre los demás partidos antirrepúblicanos. Los jefes de las organizaciones de derechas no encuadrados en Acción Popular, se resisten como pueden a la presión justicial.

No está más deprimido el horizonte para el centrismo político que para la reacción justicial. Tampoco los candidatos de centro se van por ninguna lado. El Gobierno, por consiguiente, tiene un punto más de coincidencia con las derechas. La necesidad de ganar tiempo para el aplazamiento de candidatos que representen su política. No nos extrañaría, por consiguiente, que en la próxima reunión ministerial, que no tendrá efecto hasta el lunes o el martes de la semana próxima, el señor Portela Valladares propusiera al Consejo de ministros, y éste aceptase, que la fecha de las elecciones se trasladase al primero de Marzo.

«El Sol» se pregunta a quién favorece un aplazamiento electoral.

«Al Gobierno? ¿a las formaciones políticas en plena actividad de febril trabajo? Seguramente a ninguno de estos factores que intervienen en los preparativos encaminados a la dilucidación del pleito electoral.

No alcanzamos a precisar con fundamento suficiente en qué medida las peticiones del aplazamiento han influido acerca del Gobierno. Sospechamos que han hecho mella en su ánimo y en la trayectoria, con meta final en el 16 de Febrero, fijada en el decreto de convocatoria. Importa, por encima de consideraciones subalternas, que el Poder público se imponga a sugerencias que tiendan a prolongar en todo el país un evidente estado de sobreexcitación.

El Gobierno ha procedido hasta ahora con cautela y tacto suficientes para que estados de opinión de esta naturaleza no se produzcan. Los períodos electorales, cuando más cargados de pasión se presentan, más breves deben ser.»

«El Socialista»: Califica la pastoral del primado de «francamente electoral».

«Paris bien vale una misa», decía el bearnés. Y a la inversa. Gobernar o ganar las elecciones bien vale la pena de transigir con ciertos pactos, aunque sufra el corazón amantísimo de los doctores de la Iglesia. La pureza eclesial es una cosa y la estrategia política es otra. A mayor honra y gloria de la causa se puede encender muy bien una vela a Dios y una velilla al diablo.

Un diablo era Lleroux cuando la Coda prestó con él, permitiéndole que hiciera diaburios con los dineros públicos, y al el pacto ha quebrado es, sencillamente, porque Lleroux es un pobre diablo que se ha roto los cuernos en los establos de Argés.

Lejos de comprar almas las vende. Es un diablo que ha resultado memo y sustancialmente católico.

La Coda necesita ahora otros diablos, diablos de mejor presencia, que sean capaces de inspirar tentación. Y las elecciones ganadas, si pudiera ser, y Dios con todos.

Con el diablo también, si el diablo hiciera confesión de antimarxismo.»

«El Liberal» se pronuncia en contra de la posible coalición de centro-derecha.

«Cómo se puede olvidar todo lo ocurrido cuando se está al frente del Gobierno el señor Portela Valladares? ¿No está todavía fresca la tinta con que se han impreso los discursos de los señores Calvo Sotelo y Gil Robles? ¿No mencionan los altos poderes del Estado inmemorable crédito, respecto a lo que se proponen hacer al llegar a tener en las nuevas Cortes la preponderancia que tuvieron en las últimas?

«Es un secreto para alguien que pre-

«La Libertad» califica la pastoral todiana de «importantísima intrusión en la política». Opina que se trata de una propaganda política sencillamente ilícita, «escrita con pañuelos sacristías y con un confesionalismo pueril, sacresmeando con intención aviesa y maliciosa la teoría dogmática y el esoterismo reaccionario».

Declaraciones en el proceso por el «affaire» Strauss

Madrid 31.—Esta mañana ha prestado declaración ante el juez especial el redactor de «El Socialista», que hizo entrega al señor Ballón del original de la carta remitida por Strauss al director de dicho periódico e insertada en la página del 23 de este mes.

La diligencia de entrega se ha llevado a cabo a requerimiento del juez especial.

El señor Ballón no ha recibido aún contestación al exhorto remitido a Strauss por vía diplomática.

El juez especial indaga el paradero de Uzcudun, y tan pronto como tenga noticia oficial de él, marchará a San Sebastián.

Han prestado también declaración los señores R. ja y Vela.

VIDA DEPORTIVA PAELLA DEPORTIVA

El partido jugado entre el Levante y el Recreativo en el campo de los primeros fue favorable para los propietarios del terreno, por un tanto de tres a uno. Se decía que el conjunto granadino había hecho un mal partido; pero según referencias de un granadino que se desplazó a la ciudad del Turia, nos dice todo lo contrario.

Nuestro «conce» tuvo la desgracia de sufrir la baja de Rodrigo, que se lesionó al arrojarse a los pies de un contrario, y la expulsión de Carreras, que fue un capricho del «Trencalla» valenciano.

Con este handicap y con las declaraciones equivocadas del «cazador» Ferrangui, consiguieron los levantinos llevarse dos puntos, que estaban algo difíciles de adjudicarse.

Cada día que pasa, los arbitrajes son peores y los árbitros más malos. Unos porque desconocen el reglamento y otros porque antes de salir al campo se dejan la dignidad en la casaca.

La mayoría de los incidentes que se producen en casi todos los encuentros son debidos a la actitud vergonzosa y poco digna de los «tribunales».

Ellos, con sus arbitrariedades y con sus fallos parciales, hacen que el público pierda los estribos y que los jugadores se entreguen a un juego peligroso y nada noble.

Muchos de estos señores se quejan del proceder de los públicos, y no tienen en cuenta que solamente ellos son los culpables de todo cuanto ocurre.

El encuentro, además del interés de campeonato, es de suma importancia para las huestes de Calderón, ya que de sufrir un tropiezo el conjunto granadino se vería en posesión del indeseable «farcillo rojo».

Todo aquel que presume de aficionado y granadino no debe de dejar de asistir al enfrentamiento, para animar en todo momento a nuestro once.

Ruego a todos los aficionados den un mentís rotundo ante el Marela, comportándose con la corrección que caracteriza a los granadinos, y así se demostrará que toda la mala fama que tenemos por esas tierras no es nada más que falsedades de la gente que no piensa bien y que tiene por qué callar.

El equipo murciano desplazará a dos nuevos elementos: Nortes y Paqual; el resto del once todavía no se ha dado oficial; depende del resultado del entrenamiento. Según un periódico murciano, los forasteros tienen a varios titulares lesionados.

La alineación del Recreativo no se ha hecho todavía pública, pero pudiera ser que en nuestro once faltara algún elemento de valía debido a sufrir lesiones del encuentro jugado el pasado lunes en Valencia.

El arbitraje estará a cargo del señor Kant, ya conocido de la afición.

NARCISO

Suscríbese a EL DEFENSOR DE GRANADA

Una suscripción

Suscripción para costear la Cruz de Caballero de la República a don Antonio López Oliva, secretario particular del señor gobernador civil de la provincia.

Suma anterior, 1.035,85 pesetas.

El amigo más antiguo de Granada, 3 pesetas; don Manuel Torres López, 2; un amigo, 5; PP. Escolapios del Genil, 25; don Julián Garrido Vilchez, 5; don Sebastián Amaro, de Montefrío, 10; don José Luis Montoro Pacheco, 5; don Manuel Montoro Pacheco, 5; don Pablo Vallada Rodríguez, 5; don Rafael Guzmán Sánchez, 5; don Vicente Páramos Paniza, 5; don Francisco Salmerón Polo, 5; don Leonardo Rivas, 5; don Eduardo Peláez, 5; don Joaquín Porto Gallego, 5; don Manuel González, 5; don Antonio Molina de Haro, 5; don Juan Hernández Ortega, 5; don Miguel Hernández Fontada, 5 pesetas; don Emiliano Quintana Páncorbo, 5; don Hermenegildo Dalmases Miguel, 5; don Juan García Valdecasas Moreno e hijo, 25; don Francisco Hernández Ortega, de Motil, 5; don Abelardo Gutiérrez Rivas, 5; don Agustín Alguasol Rodríguez, 15; señores F. López, F. Seca, no Hermanos, 10; don José Nadal Páramos, 10; don Juan María Santaella, 10; Ayuntamiento de Loja, 20; D. Lorenzo Cañadas, de Orgiva, 25; Ayuntamiento de Pinos Puente y personal, 50; señor secretario del Ayuntamiento de Alamedilla, 2; don Francisco Caro Palma, 2; don Antonio García Delgado, 2; don Joaquín Corral Almagro, 5; don Braulio Capilla, 5; don Eduardo Castiño Morales, de Alhama, 20; don Celestino Echevarría Soriano, 15; don Celestino Echevarría Jiménez, 5; don Jaltó Romero Páncorbo, 5; don José Martínez Córdoba, 5; don Amancio Tomé, 5; don Francisco Soriano Gutiérrez, 2; don Manuel Maldonado Sanz, 5; don Fran-

El artículo 42 del decreto de 22 de Noviembre de 1935, en armonía con el artículo 6.º de la ley de 27 de Junio de 1934, limita a CINCO MINUTOS por cada hora de programación la radiación de publicidad. El ministro de Obras públicas y Comunicaciones puede obligar a las estaciones radioemisoras al cumplimiento de la ley.

Amantes condenados a muerte por envenar a una mujer

Mineola (Nueva York) 31.—La señora Frances Cregg y su amante Everett Applegate, acusados de haber envenenado a la mujer de este último, Ada, con matarratas, han sido condenados a morir en la silla eléctrica.

Consultorio Jurídico

Calle Navas, núm. 11 GRANADA Teléfono 1-0-1-3

Gestiones y defensas de toda clase de asuntos judiciales: Tramitación de divorcios, juicios de desahucio, cumplimiento de exhortos, obtención de certificados de Penales, partidas de nacimiento, defunción, etc. Oficio de créditos en general. Consulta especial de 9 a 10 mañana y de 4 a 6 tarde.

POLLUELOS

Pura raza seleccionados DESDE PTAS. 15 DOCENA AVICOLA CENTRAL Plaza San Miguel, 7.—Madrid

Usad siempre Agilon Auto-Oil ES EL MEJOR DE LOS LUBRICANTES

Indicador económico

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más, 5 cts.

Por cada inserción se abonarán 10 cts. en concepto de Timbre ANARIOS y canarios flautas. Superiores, baratinimos Calle Real, 18. Páguese.

TRASPASO pensión próxima Universidad por enajenarse su dueño. Informes: Piedad, 23, zapatería.

PARGA DE BATHMAN, 2,20 5 pesetas. Reparación de lavadoras y chimeneas. Talleres García Tejeda, Plaza Campos, 9. Teléfono 2609.

HUESPEDES Se admitirán dos o tres, en su particular; trato empuerado Razón: esta Administración.

Preservativos

La Dirección, Salud, 6. Madrid. Calle de San Javier, 11.

Acete de Ricino Goloso

Es el mejor de todos los purgantes

Los trabajos del campo..

obligan a permanecer horas y horas en posiciones molestas que ocasionan fuertes dolores de espalda, riñones y dolores musculares.

El LAPIZ TERMOSAN es indispensable para los trabajadores del campo. Basta frotar ligeramente la parte dolorida, cubriéndola con un pañuelo o un vendaje para que desaparezca el dolor y cese la inflamación. El LAPIZ TERMOSAN se puede llevar en cualquier bolsillo del chaleco y tenerlo así siempre a mano. Su coste reducido y su larga duración lo ponen al alcance de todos. Además, es lo más práctico y cómodo para quitar dolores producidos por golpes, torceduras, y para prevenir congestiones. No irrita, no ensucia, no huele mal y se usa sin tener que ensuciarse las manos.

LAPIZ TERMOSAN

Tubo grande, Ptas. 4,45 - Tubo pequeño, Ptas. 3